

Origen de la retórica. Corax y Tisias

La opinión común sobre el origen de la retórica remonta a Cicerón, que en un pasaje de *Bruto* escribe que Corax o Tisias compusieron su libro de preceptos o *Arte*, con lo que se convirtieron en los creadores de la retórica, aunque desde luego, ya antes de la invención de ese arte hubo oradores que compusieron discursos caracterizados por una enorme precisión y forma muy distinguida.

Esto es importante porque nos confirma que la oratoria, el género de los discursos, era ya moneda de curso legal y exhibía con orgullo algunos de sus logradísimos ejemplares. Lo interesante es que tanto el uno como el otro estudiaron la manera de componer buenos discursos que convencieran, lejos ya de la ley del más fuerte, a sus conciudadanos convertidos gracias a la democracia en ciudadanos responsables del rumbo de la política. Sin ese grado de libertad que solo la democracia otorga no habrían existido ni los jurados populares en los tribunales de justicia ni las asambleas de ciudadanos autogobernándose ni los hermosos discursos de relevantes personalidades pronunciados ante sus compatriotas para celebrar solemnemente sucesos memorables ni, por tanto, la retórica.

La retórica nace cuando resulta posible, necesario y beneficioso convencer en las asambleas y en el foro. La retórica surge pujante cuando la oratoria se afianza y se amplía su campo de acción y el número de sus usuarios, y está fuera de toda duda que el régimen democrático favorece, no solo la oratoria judicial, sino asimismo la deliberativa o política y hasta la epidíctica.

A los pioneros del arte retórica, Corax y Tisias, se les atribuye el invento de la argumentación basada en lo *eikos*, es decir, en lo verosímil, lo probable

Por otro lado la división del discurso en partes interesó ya a los primeros autores de tratados sobre arte retórica. En efecto, parece probable que Corax hubiera establecido ya tres partes para el discurso deliberativo: proemio, *agon*, que incluía la narración y epílogo; Tisias, en cambio, cuatro: proemio, *diéresis o narratio*, pistis o presentación de pruebas y epílogo. Esta división es mucho más apta que la tripartita para la argumentación ante los tribunales de justicia.

Los sofistas y el desarrollo de la retórica. Platón

Los sofistas fueron quienes por primera vez se ocuparon científica y sistemáticamente del discurso provisto de elaboración artística para convertirlo en objeto de reflexión teórica susceptible de proporcionar conocimientos de aplicación práctica.

Los sofistas llegaron a la retórica a causa de cierto escepticismo sobre la capacidad humana de conocer verdades absolutas, por eso no forman filósofos sino estadistas, a juzgar por la información que nos transmite Platón en el *Protágoras* y en la *República*. Ellos se llaman a sí mismos sofistai (expertos), expertos en dialéctica y erística, expertos en derribar concepciones tenidas por inmovibles mediante sus discursos demoledores o de refutación, abundantes en razonamientos apagógicos, reducciones al absurdo y pares de conclusiones contradictorias.

Y así ayudaron con sus especulaciones a crear teorías retóricas, que no habrían surgido si los sofistas hubiesen creído que como afirmaba Sócrates y creía Platón, la verdad es absoluta y cognoscible.

Gracias a la dimensión del sofista, se impone la retórica porque se reconoce y acepta que, una vez que se es hombre, solo se puede ganar el conocimiento, humanamente, por lo que el hombre es la medida de todas las cosas, de las que son en tanto que son y de las que no son en tanto que no son

La retórica era la piedra angular que soportaba el peso de todo el edificio de las enseñanzas de los sofistas. Sabían perfectamente que en toda sociedad oral, sin retórica, sin una persuasiva oratoria no hay política exitosa y ellos precisamente prometían el éxito como resultado de sus enseñanzas.

La enseñanza que prometen los sofistas a cambio de un salario no es la de una retórica vacía, enderezada única y exclusivamente a convencer a las masas hablando con encanto y persuasión. Por el contrario, los sofistas, como más tarde Isócrates, están convencidos de que la retórica no solo enseña como lucirse haciendo uso de la palabra en público, sino también a manejar correctamente los argumentos en la soledad del soliloquio, a reflexionar sobre situaciones y circunstancias relacionadas con la conducta humana, pues a los sofistas desde su filosofía y su retórica, nada de lo humano les parece ni les es ajeno.

Las aportaciones que los sofistas hicieron al sistema retórico son las siguientes:

- Múltiples posibilidades de persuasión, como las que brindaba el argumento de la probabilidad o lo verosímil y las *antilogías* a quienes no creían en la verdad absoluta. La tesis de que juicios contradictorios acerca del mismo objeto son verdaderos simultáneamente y que de un mismo objeto se pueden predicar algo en forma afirmativa como negativa amplió enormemente el campo de acción de la retórica a la hora de confeccionar los discursos con vistas a la persuasión y en el momento de discutir y establecer los fundamentos teóricos del arte.
- La división del discurso en partes: narración, posnarración, prenarración y prueba o sobreprueba.
- A la elocutio dedicaron los sofistas extraordinaria atención y a ellos pertenecen las especulaciones de Protágoras por la dicción correcta, el interés de Pródico por la corrección de los nombres, las definiciones ajustadas y la sinonimia, las expresiones nuevas y por último, las figuras que llevó a Atenas Gorgias: la antítesis, el isocolon, el párrison y el homotéleuton.

Aristóteles

La parte más importante de la retórica de Aristóteles es la dedicada a las *písteis*.

En el momento dedicado a la *inventio* se percibe que son varios los procedimientos o medios que pueden emplearse para conseguir la persuasión de quienes escuchan. Estos medios de persuasión son las *písteis*. Unos son ajenos al arte de la retórica como por ejemplo los testigos o las confesiones obtenidas mediante tortura; otros, en cambio, son objeto del arte retórico y se integran en tres categorías distintas

- Los que se asientan en el carácter del que habla (*ethos*)
- los que residen en la disposición en la que el hablante debe poner al oyente (*pathos*)
- los que radican en el propio discurso en virtud de lo que demuestra o parece demostrar, entre los que hay que contar con la prueba, el indicio, el ejemplo y el entimema

En cuanto a los medios de persuasión que se asientan en el carácter del que habla (*ethos*) el orador debe tomar en cuenta muy seriamente la manera de presentar, a lo largo del discurso, su carácter moral ante los jueces como medio de conciliarse y aun ganarse sus voluntades

El *pathos* es un tipo especial de *písteis* que pertenece al arte, o sea *entechnos*, como el *ethos*, cuya finalidad es la de poner a la audiencia en un determinado estado de ánimo, la de suscitar los sentimientos del oyente.

El tercer apartado es el más importante. Según Bice Mortara las pruebas se pueden dividir en técnicas y no técnicas que se clasifican según sean de hecho (*signa*), por inducción (*exempla*) o por deducción (*argumenta*)

– Las pruebas de hecho pueden ser necesarias o no necesarias. Necesarias porque son necesariamente verdaderas y no necesarias son los indicios o huellas.

– El ejemplo procede por inducción: recurre a un hecho concreto, real o ficticio que puede generalizarse. Aristóteles distingue entre dos especies de ejemplos:

1. una especie consiste en referir un hecho que ha sucedido antes
2. y la otra, en inventarlo uno mismo. Pueden ser fábulas o parábolas.

– Las pruebas por deducción son los argumentos. Constan de entimemas que son silogismos cuyas premisas son verosímiles y no necesariamente verdaderas.

Tan importante es para Aristóteles esta labor silogística del orador, que, unida al conocimiento especulativo de caracteres, virtudes y pasiones, constituyen los dos requisitos del orador más persuasivo, que es, por decirlo con sus mismas palabras, el que es apto para razonar mediante silogismos y estudiar los caracteres, las virtudes y en tercer lugar las pasiones

De los tres elementos de los que consta el discurso (quien habla, de que habla y a quien se dirige) el tercero es el que determina la clasificación. Hay tres tipos de discurso persuasivo. Las primeras dos clases tienen una característica común: su juicio puede alterar una situación. Deben pronunciarse sobre acciones futuras o sobre acciones pasadas. el oyente que decide sobre el futuro es miembro de una asamblea política; el que decide sobre el pasado es el juez de un proceso. El espectador se pronuncia únicamente sobre el talento del orador. Al primer tipo de oyente le corresponde el género deliberativo, el orador aconseja lo útil y desaconseja lo dañoso. El discurso judicial, de acusación y defensa, se ocupa de lo justo e injusto. El demostrativo, de alabanza o vituperio, se centra esencialmente sobre lo bello y lo feo

Proceso de adaptación de la retórica en Roma

Si bien la elaboración técnica de la educación clásica romana no quedó concluida hasta fines del siglo I a.C, lo esencial ya se había adquirido desde el siglo II, bajo los efectos de la conquista del Oriente griego. Tal proceso ha sido llamado la revolución espiritual del segundo siglo, pero esta fue la última fase en un proceso de iniciación que había comenzado mucho antes.

Se remonta en suma a los orígenes mismos de Roma: Roma nunca se encontró indemne a la contaminación helénica. Sufrió esta influencia a través de los etruscos que tanto habían recibido de los griegos, luego a través de Campania, luego, contactos directos en el siglo V y sobre todo en el IV, merced a la afluencia de elementos griegos o helenizados en el seno de la plebe romana. A partir de entonces la influencia griega aparece en todos los órdenes, en la vida religiosa, en el arte y aun en la estructura de las murallas mismas de Roma.

El movimiento se reactiva con nuevas energías después del año 340 cuando Roma se une a aquella Campania hosca tan impregnada de helenismo desde muy antiguo.

La influencia griega no cesará de crecer con la conquista de los restos de la Magna Grecia y de Sicilia y luego desde el 214 en adelante, sobre todo desde el 200 con la larga serie de guerras de Oriente que desembocaron en la anexión de Macedonia y de Grecia: por último y sobre todo, con la anexión del reino de Pérgamo en el 132, el imperio romano es desde entonces, y lo seguirá siendo siempre, un estado bilingüe cuyas fronteras incluyen una serie de provincias donde se habla el griego.

La civilización griega que Roma acaba de descubrir no es ya aquella delicada flor, intransferible, de la antigua civilización de la polis; es la civilización cosmopolita de la era helenística, habituada a la exportación de sus valores: si lograba implantarse en Egipto, en Mesopotamia, en Irán, países todos ellos de antigua cultura, ¿Cómo no iba a conquistar aquellos itálicos, ingenuos aun, ya preparados a fin de cuentas por la penetración anterior del helenismo, a aquellos romanos, tan inteligentes, y con ideas tan claras acerca de sus intereses? Estos no tardaron mucho percatarse de todas las ventajas que podían extraer de esta cultura griega,

evolucionada y plenamente desarrollada, en contraste sobre todo con su cultura nacional, todavía rezagada en un estadio de evolución relativamente arcaico.

En el siglo II es corriente que los hombres públicos romanos se dirijan a los griegos en su propia lengua, con soltura e incluso con brillo. El griego fue para los aristócratas romanos, ante todo, la lengua internacional, la lengua de sus adversarios, y muy pronto, la de sus súbditos orientales.

Pero supieron descubrir rápidamente una ventaja más general en la adopción de la cultura griega: ¿acaso esta no se orientaba por completo hacia el dominio del arte oratorio? En el S.II Roma concedía a la palabra un lugar de privilegio semejante al que la Atenas de los Sofistas le había asignado en el S.V: en Roma, como en las democracias griegas, el político debía saber conquistarse el favor de la multitud, conseguir el voto de la asamblea, reanimar la moral de las tropas, persuadir al tribunal.

Muy pronto, los romanos más sagaces descubrieron, bajo el magisterio de los griegos en que medida el conocimiento de la retórica podía incrementar la eficacia de un político ambicioso y bien nacido.

Junto con la retórica y con la formación literaria que le servía de base, Roma va descubriendo paulatinamente todos los aspectos de la cultura griega.

sin embargo, sería forjarse una idea injusta de este medio si se lo imaginase integrado por gentilhombres, rudos campesinos, accesibles únicamente a consideraciones de interés inmediato. Estos no pudieron permanecer insensibles a los valores propiamente humanos de esta cultura griega, a sus aspectos más nobles y desinteresados: no se puede dudar de la sinceridad y de la profundidad del filo-helenismo de ciertos hombres como el primer Africano.

En aquel ambiente los más excelsos nombres de la ciencia griega se codean con los de la más alta nobleza romana, ya se trate del historiador Polibio o del filósofo Panecio. ¿Será preciso recordar la influencia que, poco más tarde, ejerció Posidonio sobre la sociedad de su tiempo?

La enseñanza de la gramática y de la retórica

GRAMATICA:

Más que el uso de una lengua viva, la gramática enseña el inventario el material empleado por los grandes escritores clásicos. El ideal del clasicismo domina este tipo de enseñanza. El latín *est*, esta registrado en su estado definitivo por los grandes escritores; la ciencia de la corrección, *recte loquendi scientia*, descansa en última instancia sobre la auctoritas.

El fondo esencial de la enseñanza impartida por el gramático es la explicación de los autores, de los poetas En primer plano figura Virgilio, inmediatamente detrás de el aparece Terencio. Los demás grandes poetas latinos, Horacio, entre ellos, no dejaron de leerse en las escuelas pero su papel esta más desdibujado. Por lo que atañe a los prosistas, historiadores y oradores, en principio éstos no caen dentro de la esfera de la competencia del grammaticus: se los lee y se los comenta en las aulas de los retóricos, aunque las fronteras entre ambos niveles de estudio sean bastante vagas.

En cuanto al método observado en los estudios, es el mismo de la escuela helenística: lectura expresiva de un texto corregido de antemano, ejercicio que ofrece dificultades debido a la ausencia normal de puntuación y de separación entre las palabras, en las ediciones usuales.

La explicación, *enarratio*, abarca dos aspectos: comentario de la forma, comentario del fondo, *verborum interpretatio e historiarum cognitio*. Gracias a los comentarios que se han conservado se puede hacer una idea de la manera en que los gramáticos orientaban su explicación. Primero una introducción, luego una lenta y

minuciosa *explanatio*, verso por verso y palabra por palabra. Y cuando la ocasión lo permite, el profesor acompaña el comentario literal con una explicación, no ya de una palabra, sino del fondo: es la *enarratio hystoriarum*, la explicación de todo aquello que se narra en el texto estudiado.

Primero se trata de comprender el asunto y de identificar los personajes o los acontecimientos; pero el comentario no tarda en proliferar en todos los sentidos, acumulando los datos y las notas más diversos, a través de los cuales el gramático exhibe su información a la vez libresca y minuciosa. Al gramático no le preocupa tanto destacar los valores estéticos del texto y hacer que el alumno los capte, como la de satisfacer una curiosidad erudita. La explicación se encamina por la vía erudita.

La mitología ocupaba un puesto de privilegio en la erudición gramatical; pero junto a ella, la historia, la geografía todas las ciencias no debían escatimar su contribución. Este tipo de erudición adquirió una gran importancia en la educación clásica: constituía algo así como el segundo polo de la cultura liberal: el hombre verdaderamente culto no es solo un hombre letrado, sino también un erudito, un sabio; pero bajo el nombre de ciencia debe interpretarse esa erudición adquirida a expensas de los clásicos

RETÓRICA:

La *exercitatio* es el manejo práctico de la *ars*. El objetivo de la *exercitatio* es la firma *facilitas* que tiene a su disposición un capital cuyo acrecentamiento es justamente obra de la *exercitatio*. Ese capital consiste en una copia *rerum ac verborum*: en una cantidad de pensamientos y palabras de que puede disponer. La *exercitatio* puede realizarse de tres maneras: *scribendo*, *legendo* y *dicendo*.

Scribendo

Los ejercicios por escrito se refieren parte a los *verba singula* (ejercicios de vocabulario) y parte a los *verba coniuncta* (composición de redacción o textos)

Se pueden considerar ejercicios las traducciones de textos del griego al latín, la reproducción, modificada y libre, del texto modelo

Legendo

La *lectio* en cuanto a *exercitatio* tiene una consecuencia para la práctica activa de la *ars*: la *imitatio*

Lectio:

Es la recepción de la obra de arte escrita dentro del espíritu del lector. La lectura repetida penetra hasta fijarse en la memoria y lleva finalmente a la *imitatio*. Se pueden descubrir las perfecciones de los autores y también sus defectos.

Imitatio:

Es el resultado activo de la lectura reiterada. Por si sola es insuficiente, ha de estar potenciada por el propósito de superar el modelo.

Dicendo

El ejercicio con discursos orales se llama *declamatio*. Normalmente se basa en una preparación por escrito, pero también se puede pronunciar total o parcialmente improvisándola.

Los *praexercitamenta* están pensados solo como partes esquemáticas de un discurso, aunque la combinación

de los *modi* en una disertación acabada los acerca claramente a un discurso entero por lo que se refiere a la extensión.

En cambio la *declamatio* esta pensada ya desde el principio como un discurso entero.

Las declamaciones del *genus iudicale* se llaman *scholasticae controversiae*. Su asunto es un litigio ficticio.

Toda controversia puede tratarse desde los dos puntos de vistas de las partes, esto es, de la acusación y de la defensa. El ejercitante asume el papel de abogado acusador o el de abogado defensor. El papel de abogado en la *declamatio* constituye el primer paso en el camino hacia *semocinatio*. La concretización de la *semocinatio* se hace cuando el ejercitante habla no como abogado sino como litigante que es al propio tiempo su propio abogado.

Las *declamationes* del *genus deliberativum* se llaman *suasoriae*. También hay aquí dos grados de concretización en la persona del orador: la concretización social de tipos y la concretización individual de personalidades históricas. También ocurre la mezcla de la *controversia* y de la *suasoria*.

Tanto en la concretización social de tipos como en la individual de personajes hay que observar e decoro. Este identificarse totalmente el ejercitante con la persona representada y con la situación social e histórica acerca esta práctica y ejercicio escolar al teatro, precisamente a la comedia por lo que se refiere a la concretización social de tipos y a la tragedia en lo que mira a la concretización individual de personajes.

Las declamaciones, especialmente la *suasoria* han pervivido en las escuelas hasta el S.XIX: La *suasoria* ocurre con frecuencia en la tragedia y como tema de odas (Mornet).

La etopeya como ejercicio literario pasa insensiblemente a la falsificación literaria.

Cicerón

Los primeros manuales latinos de que disponemos son la Retórica a Herennio y su contemporánea *De inventione*, el primer manual escrito por Cicerón; ninguno de ellos introduce novedades, son básicamente griegos por su contenido.

Son obras que estudian detenidamente las actividades que lleva a cabo un orador para preparar y pronunciar un discurso, es decir, los *oratoris officia*: la *inventio* o búsqueda de argumentos, la *dispositio* u ordenación del material, la *elocutio* o forma verbal del contenido, la memoria o reglamentación mnemotécnica y la *pronuntiatio* guía para el embellecimiento del discurso mediante la voz y el gesto. Siguiendo la tradición aristotélica ya mencionada, establecen tres tipos de discurso o *genera causarum*. El *genus demonstrativum* y *deliberativum*.

El carácter estrictamente técnico de estos manuales evoluciona de la mano de Cicerón hacia tratados teóricos que profundizan en las cuestiones retóricas desde nuevos puntos de vista.

Surge una teoría sobre el estilo que Cicerón expondrá en el *Orador* y que establece *tres genera dicendi*: *grandiloquens*, *medium* y *tenuis*, delineando una forma de adecuación entre el estilo y el contenido.

La formación de Cicerón tiene una base griega. Cicerón se siente atraído por los sistemas que colocan la retórica como la disciplina propia del sabio. Las enseñanzas directas de Antonio y Craso, así como sus actuaciones, contempladas el joven alumno marcarán la postura ciceroniana de forma importante.

Tras su educación romana marchará a Grecia para perfeccionar sus estudios. Allí conoce todas las tendencias y visita las diferentes escuelas. Vuelve a Roma, donde el género oratorio no es sino una actividad práctica y

útil en la que las condiciones sociopolíticas añaden un nuevo punto de vista al contenido teórico.

Sus conocimientos de retórica previos al viaje a Grecia habían quedado plasmados en un manual de juventud absolutamente técnico, fruto de las enseñanzas de sus profesores de elocuencia romanos. El *De inventione* es una perceptiva escolar que no se ha enriquecido con la profundización filosófica, pero que apunta los problemas que Cicerón tratará mas adelante y de los que modificara sus planteamientos.

Estudiando por orden cronológico los tratados que Cicerón escribió a lo largo de su vida se produce una cierta evolución a lo largo de su vida. Su primera obra teórica, el *De inventione*, es un manual escrito en su juventud, anterior a su conocimiento de las doctrinas filosóficas griegas y a su experiencia como orador en el foro, es un tratado de carácter escolar.

El estudio profundo de la filosofía griega le hizo enfrentarse con la antítesis retórica filosófica encarnada en la polémica Isócrates– Platón. La consideración socrático – platónica de la existencia de la verdad objetiva hace a Cicerón reconsiderar, a su vuelta de Grecia, sus posturas. La visión técnica de la retórica como *ars* manifestada en el *De inventione* empieza a sufrir una seria modificación: este *ars* va tendiendo a convertirse en una cultura general basada fundamentalmente en la filosofía, la historia y los conocimientos jurídicos. Historia y filosofía se hacen imprescindibles para el *genus deliberativum*, derecho y práctica forense son necesarios para el *genus iudiciale*. Sobre este pilar del conocimiento totalizador construirá Cicerón su teoría de la gran oratoria. El *Brutus* es una historia de la elocuencia romana que culmina en su persona: él reúne las cualidades necesarias para todo buen orador. El *De oratore* plantea de forma definitiva toda esta problemática, que encierra en sí una contradicción: si por un lado existe una necesidad de reglamentación técnica y por otro se precisan unos conocimientos filosóficos que niegan la validez de tal normativa, e evidente la necesidad de modificar estos planteamientos en busca de coherencia. Su idea de la imbricación *inventio*– *elocutio* se nos presenta como original en el plano retórico y supone en sí la consideración como un elemento esencial de la expresión literaria. Para el *la rerum copia* proporciona *verborum copia*; el trabajo relativo a la *inventio* asegura su mejor fuente a la *elocutio*.

Cicerón se opondrá a aquellos que, con absoluta desconsideración hacia la formación filosófica, limitaban la capacitación del orador a normas retoricistas y a quienes despreciaban el aspecto formal circunscribiéndose exclusivamente al conocimiento del asunto. Así pues, frente a aquel *discidium linguae et cordis* (de oratote) Cicerón defiende la unidad de *cor* y *lingua*, esto es filosofía y elocuencia.

Cicerón se opone a este *discidium* por considerar que la elocuencia es integración de filosofía y oratoria, esto es, facultad de hablar *copiose sapienterque o copiose prudenterque*. Por tanto el hombre elocuente será para Cicerón el orador– filósofo.

Cicerón se opone a la separación entre *res* y *verba* exigiendo del hombre elocuente, del orador, tanto el conocimiento de la *res* como el dominio de los *verba*. El insistirá en atender a uno y otro aspecto como premisas insoslayables para la formación oratoria.

Cicerón exige junto al conocimiento de las cosas el *splendor verborum*, esto es, el *ornatus* y justificará tal equilibrio entre pensamiento y lenguaje en la estética del universo, modelo de integración de utilidad y belleza, fundamentando sobre dicha interpretación el criterio de *decus*. En definitiva, justificaba la función del *delectare* en la oratoria como en cualquier otro género literario desde tales presupuestos. Testimonio de ello es el haber introducido tal función entre las competencias del orador. Cicerón en este punto concreto se hallaba muy próximo a la estética epicúrea que mantenía igualmente el principio del *docere et delectare* o, lo que es lo mismo, la *utilitas* y la *delectatio*.

Fases de la elaboración del discurso (Partes artis) y partes del discurso. La *Inventio*

El proceso elaborativo del discurso se inicia con la materia bruta que se va elaborando hasta llegar a la

declamación en público del discurso. En este proceso se distinguen cinco fases: invención, disposición, elocución, memoria y pronunciación o acción.

En la retórica a Herennio se definen así:

La invención es la capacidad de encontrar argumentos verdaderos o verosímiles que hagan convincente la causa. La disposición ordena y distribuye los argumentos y muestra el lugar en que debe ser situado cada uno de ellos. El estilo (elocución) sirve para adaptar a los argumentos de la invención las palabras y fases apropiadas. La memoria consiste en retener con seguridad las ideas y las palabras y su disposición. La representación es la capacidad de regular de manera agradable la voz, el rostro y los gestos.

El discurso consta del objeto que se trata (*res*) y de su expresión por el lenguaje (*verba*).

Los dos elementos constitutivos y las cinco fases de la elaboración que se les aplican se hallan al servicio de la persuasión. La finalidad de la retórica es persuadir por medio del lenguaje, para lo cual han de construirse discursos que, por sus características, puedan cumplir ese objetivo, el discurso tiene como fin el convencimiento, la persuasión del oyente que se puede dividir en tres grados: *docere*, *delectare* y *movere*. El *accomodate dicere* implica la *virtus* de lo *aptum*.

El *docere* es el camino intelectual de la *persuasio*, de especial aplicación en la *narratio* y en la *argumentatio*. Hay, pues, dos formas en el *docere*: el relato narrativo y la argumentación. El *docere* se halla expuesto al peligro del *taedium* y necesita por ello ir acompañado del *delectare*.

El *delectare* suscita la *voluptas*, la *delectatio* y de esta manera la simpatía del público hacia el objeto del discurso y hacia el orador mismo.

El *movere* origina una conmoción psíquica del público en el sentido de que tome partido a favor de la causa defendida por el orador.

Lo *aptum* (lo conveniente) es la armónica concordancia de todos los elementos que componen el discurso o guardan alguna relación con él: la *utilitas* de la causa, los interesados en el discurso (orador, asunto, público), *res* y *verba*, *verba* con el orador y con el público, las cinco fases de la elaboración entre sí y con el público.

Según Albaladejo en su libro Retórica, Las distintas operaciones retóricas que realiza el orador están dirigidas a persuadir al destinatario. Es fundamental en el hecho retórico el *persuadere* como finalidad articulada en tres componentes que atañen al receptor: *docere*, *delectare* y *movere*. Con el *docere* como fin el orador intenta influir intelectualmente en el receptor y con el *delectare* pretende hacer atractivo el discurso y servir al componente *docere*. Con el *movere* produce una influencia psíquica que moviliza al receptor con el fin de que acepte situarse a favor de la parte defendida por el orador; el componente *movere* tiene como objetivo el *pathos*, es decir los afectos del público. ()

La idea directriz del hecho retórico es la de *aptum* () *Aptum* es el principio de coherencia que preside la totalidad del hecho retórico afectando a las relaciones que los distintos componentes de este mantienen entre sí. Del cumplimiento de la exigencia de lo *aptum* es que se trata de una noción que afecta a todas las relaciones integrantes del texto retórico y del hecho retórico, por lo que determina la coherencia interna del texto, que podemos llamar coherencia sintáctica, así como la que se da entre el texto y el referente, que es coherencia semántica, y por último la que afecta al orador, al público, a la *utilitas*, etc., en relación con el discurso, la cual es coherencia pragmática.

La *Inventio* es el encuentro o hallazgo de las ideas. Es un proceso productivo creador: consiste en extraer las posibilidades de desarrollo de las ideas contenidas más o menos ocultamente en la *res*. Naturalmente, es un proceso parcial: se extrae de la *res* aquello que favorece a la propia causa.

El que busca algo debe antes saber *grosso modo* hacia donde debe dirigir sus investigaciones. El *ars* trata de eliminar la presencia del azar y lleva a la elaboración de una doctrina acerca de donde se ha de buscar. Existen lugares conocidos en la práctica escolar y comprobados como buenos repetidas veces en la práctica, en los que la búsqueda esta recomendada. La retórica ha reunido y sistematizado estos lugares en los que ante todo se ha de buscar con probabilidad de encontrar. Los lugares (TOPOI, LOCI) consisten en fórmulas apropiadas de investigación y búsqueda que pueden llevar a descubrir las ideas que nos interesan.

Las ideas que hay que buscar y encontrar deben en cada caso ajustarse al grado de desarrollo del hilo de los pensamientos en el conjunto del discurso. Las partes del discurso, *partes orationis*, son siempre la base de la producción de las ideas en la *inventio*.

Los teóricos no están de acuerdo acerca del número de las partes del discurso, es decir, acerca del grado de finura que ha de dar a la división. La división que sigue Lausberg es la siguiente: EXORDIUM, NARRATIO, ARGUMENTATIO, PERORATIO. La argumentación suele dividirse en *probatio* y *refutatio*, de suerte que resultan cinco partes del discurso.

El exordio. Las fórmulas proemiales de búsqueda (tópicos del exordio) y la literatura.

El exordio es la parte inicial del discurso. El objetivo del exordio es ganarse la simpatía del juez hacia el asunto del discurso. Ese objetivo se encuentra al servicio del *decorum*, en lo que descansa la coherencia de los distintos elementos implicados en el hecho retórico. El exordio proporciona la primera ocasión que tiene el orador de influir en el público y de captar su voluntad.

La simpatía del juez depende del grado de defendibilidad de la causa defendida. Hay cinco clases de causas: digna, insignificante, dudosa, extraordinaria y oscura.

Hay dos tipos de exordio que dependen del grado de defendibilidad de la causa: el exordio normal que se denomina *proemium* o *principium* y el *exordium* especial que recibe el nombre de *epodos* o *insinuatio*.

PROEMIUM:

El *proemium* es la realización normal del exordio. Las fórmulas proemiales de búsqueda que le son propias son: hacer que el juez sea benévolo, dócil y atento en relación con el discurso y, por tanto, con la posición que el orador defiende.

No existen límites precisos entre las fórmulas de búsqueda. En especial, el *attentum parare* y el *docilem parare* se hallan estrechamente vinculados.

El *attentum parare* pretende servir de intermediario entre el público y el asunto del discurso. Existen diversos medios o fórmulas de conseguir la atención del público:

- el orador en el *proemium* debe insistir en que el asunto del que va a ocuparse en el discurso que esta comenzando es de gran importancia.
- pedir explícitamente que se preste atención
- prometer que se tendrá brevedad
- presentar el asunto como pertinente a los intereses del propio público
- producir en el receptor la *voluptas* describiendo un objeto hermoso en el proemio.

El *docilem parare* pretende servir de mediador entre el grado de inteligencia del público y la complejidad del asunto en relación con el público. Consiste en que el receptor comprenda fácilmente el asunto.

El *benevolum parare* se halla ordenado al *genus anceps* (causa dudosa), ya que en un asunto en el que es

difícil emitir un fallo, la benevolencia del juez puede desempeñar un papel importante. Es especialmente necesario en las causas extraordinarias. Se consigue de cuatro maneras:

- En primer lugar se obtiene la benevolencia *hablando de nosotros*.
- También se consigue que el destinatario sea benévolo en relación con la causa defendida por el orador por medio de la fórmula *ab adversariorum persona* (hablando de nuestros adversarios)
- Otra fórmula es hablando de los oyentes
- Por último esta la benevolencia a causa

INSINUATIO:

La otra forma de realización de exordio es la insinuatio, por la cual el orador ejerce su influencia en el destinatario por medio del empleo de dispositivos psicológicos con el fin de ponerlo de parte de la posición que defiende. La insinuatio se emplea cuando se quiere contrarrestar la influencia ejercida por el orador de la parte opuesta si éste ha hablado antes y cuando la causa que esté apoyando es difícil de defender

La falsa modestia:

En la introducción el orador debe ganarse la benevolencia, la atención y la docilidad de sus oyentes. Para lograrlo necesita una presentación modesta pero como el orador mismo tiene que poner de relieve esa modestia, acaba por hacerse afectada. Según Cicerón, es conveniente que el orador se presente en una actitud humilde y suplicante. La alusión del orador a su propia debilidad, a su escasa preparación, proviene del discurso forense, donde tiene por objeto captar la benevolencia del juez;

La introducción del Orador es un buen ejemplo; dice allí Cicerón, dirigiéndose a Bruto, que el tema está por encima de sus fuerzas; teme por eso la crítica de los doctos, y no puede aspirar a dar feliz término al asunto; prevé de antemano que Bruto echará de menos la circunspección necesaria, y solo accede porque la petición de su amigo es justificada.

Tales fórmulas de modestia logran enorme difusión. El autor se excusa unas veces de su incapacidad en general, otras de su lenguaje inculto y grosero (rusticitas).

A menudo se vincula la fórmula de modestia con la afirmación de que el autor sólo se atreve a coger la pluma porque un amigo, protector o superior se lo ha sugerido, pedido o mandado.

Tópico del exordio

La tónica del exordio sirve para exponer los motivos que han determinado la creación de una obra. Tuvo múltiples manifestaciones.

- El tópico ofrezco cosas nunca antes dichas aparece ya en la Antigüedad griega como rechazo de los temas épicos trillados. Quérilo de Samos, afanoso de renovar la epopeya con asuntos históricos, consideraba ya gastadas las viejas leyendas y llamaba bienaventurados a quienes pudieron servir a las Musas cuando el campo estaba aun intacto
- En el exordio es general también el tópico de la dedicatoria. Estacio envía un poema a su amigo Gálico para que lo lea en su convalecencia y compara este acto con un sacrificio ofrecido a los dioses. Los poetas romanos suelen designar la dedicatoria como consagración.
- También es común el tópico de que el que posee conocimientos debe divulgarlos. Podemos encontrar antecedentes antiguos en Teognis y en Séneca.
- Escribir para evitar la ociosidad es otro razonamiento de base moral que sanciona la licitud de la escritura
- Con Todo libro, aunque malo, aprovecha se defiende la utilidad (utilitas) del libro presentado al lector.
- La invocación de las Musas constituye otro tópico tradicional de la creación literaria habitual del exordio.

En este caso, en lugar de justificar su obra, el escritor se dirige a las Musas en procura de inspiración, ánimo o fuerza para acometer su tarea.

- Otra de las formas canónicas de presentar la manera en que el escritor ha accedido a la historia que cuenta es la falsa traducción. Distanciado en la figura de un refundidor que hace acopio y traslado de diversos materiales, el autor presenta el verosímil artificio del códice o cartapacio antiguo traducido, donde se contenían las hazañas que él, fielmente, relata.
- No encuentro palabras. No necesariamente ya en el ámbito del exordio, el autor, enfrentado al modo de expresar la magnitud de un hecho con palabras, recurre a menudo a la fórmula de afirmar lo inútil de tal pretensión, por cuanto el lenguaje no puede plasmar en su justa medida las realidades inefables. en último término, esta renuncia contribuye a ponderar el objeto en cuestión.

La Narratio

La narración es la exposición de hechos como han ocurrido o como se supone que han ocurrido.

Por su contenido se distinguen varios *narrationun genera*.

- La descripción o exposición parcial del estado de la causa ante el tribunal
- La narración como digresión en el discurso forense. Entra aquí, principalmente, la narración de ejemplos.
- La narración literaria, cuyo tratamiento pertenece propiamente a la *ars poetica* y que se utiliza como ejercicio en la formación del orador. La narración literaria puede afectar más a los hechos o a las personas. se distinguen, pues, dos sub-genera: uno relativo a los hechos y otro a las personas
- La narración de cosas y procesos que se subdivide en tres subespecies:
 - fábula (el relato legendario): narra hechos ni verdaderos ni verosímiles. A estas materias suministradas por la tradición poética primitiva (Homero) les falta la virtud de la *narratio probabilis*. Su fin es el delectare.
 - historia: hechos reales alejados de nuestra época. el fin de la historia es el docere. La historia es verdadera pero necesita para su exposición literaria los medios de la *narratio verosimilis*.
 - Ficción: hechos imaginados pero que pudieran ocurrir. Estas materias o asuntos tienen la virtud de la *narratio probabilis* y su fin es el delectare.
- La narración que se refiere a las personas debemos realizarla de modo tal que junto a los propios hechos sea posible advertir el lenguaje y el carácter de los personajes. Esta forma de narración debe ser entretenida y para ello recurriremos a la variedad de hechos, a la diversidad de sentimientos, a los cambios de fortuna

La narración debe tener tres requisitos: breve, clara y verosímil.

Será breve si la hacemos comenzar en el punto preciso, es decir, si no nos remontamos a los acontecimientos más lejanos.

La narración será clara si presentamos los acontecimientos en el orden en que sucedieron; si mantenemos el orden cronológico de los hechos de manera que se presenten tal como ocurrieron o como creemos que pudieron ocurrir. Deberemos tener especial cuidado en evitar el desorden y la confusión, no saltar de un tema a otro, no remontarnos a los hechos más lejanos ni llegar hasta los últimos y no omitir nada de lo que convenga a la causa.

La narración será verosímil si en ella aparecen las características de la vida real; si se respeta el rango propio de los personajes, se explican las causas de los acontecimientos, se señala que aparentemente hubo ocasión para cometer los hechos y se muestra que las circunstancias eran favorables, el tiempo suficiente y el lugar oportuno para los hechos que se narran; si los hechos se ajustan a la índole de los participantes, al opinión

pública y los sentimientos de los oyentes. Podremos asegurar la verosimilitud siguiendo estos principios.

La narración es inútil cuando nuestros adversarios han expuesto los hechos y no sirve de nada repetirlos o exponerlos de manera diferente.

La narración esta fuera de lugar cuando no ocupa en el discurso la posición del tema. La narración no se presenta de manera adecuada a la causa cuando exponemos de forma clara y elegante lo que beneficia a nuestros adversarios o decimos de manera confusa y descuidada lo que nos ayuda a nosotros. Para evitar ese defecto hemos de dirigir todo hacia el interés de la propia causa, pasando por lo alto siempre que podamos las circunstancias desfavorables, mencionándolas de pasada cuando nos veamos obligados a ello y explicando con brillantez y claridad lo que nos sea favorable.

La Argumentatio

La *argumentatio* consiste en la presentación de las pruebas pertinentes a la utilidad de la causa, esto es, favorables desde la perspectiva de la posición del orador y también en la destrucción de las pruebas de la parte contraria.

Dicha presentación de pruebas propias es la *probatio* (*confirmatio*) y la *refutatio* (*confutatio, reprehensio*). Se entiende que *probatio* y *refutatio* están englobadas en una parte más amplia que es la *argumentatio*.

La argumentación es el centro del discurso: el exordio y la narración tienen como finalidad la preparación del destinatario y la presentación al mismo de informaciones en función de la aceptación por parte de este de la posición argumentativa que establece el orador. Dicha posición consiste en la afirmación de determinadas pruebas, que favorecen a la causa y en la negación de otras, las que se oponen a la causa, y para que esa posición pueda ser aceptada son necesarios un exordio adecuado y una narración convincente como pasos previos a una argumentación sólida. Por todo ello, la *argumentatio* es, la parte nuclear y decisiva del discurso.

El estudio de la argumentación es, ante todo, el de las pruebas que son aportadas en apoyo de la causa.

Los ARGUMENTA son las más importantes de las pruebas artificiales, habiéndose llegado a llamar genéricamente argumentos a las pruebas, si bien Quintiliano reservó el término argumenta para una clase de las pruebas artificiales, la que ahora es objeto de estudio.

Lausberg analiza y clasifica los argumenta primero formalmente y después atendiendo a su contenido.

El método del *argumentum* es la *rationatio*. El silogismo es la forma más perfecta de la *rationatio*. El entimema, en cambio, es una forma imperfecta de silogismo.

Los loci argumentorum, responden al contenido frente a la *rationatio* que es de índole lógico-formal. Son los lugares sistemáticamente establecidos en los que el orador busca ideas pertinentes a la causa. Los loci son, pues, fórmulas de investigación, y en su conjunto constituyen depósitos de ideas de los que se pueden tomar los pensamientos que convenga

En principio y de forma general, el sistema de los loci es aplicable a todas las partes del discurso. Pero es evidente que, por su propia esencia, existen contenidos más adecuados a unas partes del discurso que a otras. De esta manera la búsqueda de ideas lleva aparejada la consideración de las partes del discurso, por eso resulta común en los tratados de retórica clásicos estudiar las partes del discurso dentro de la inventio, pues el orador busca contenidos a la par que va diseñando aquellas.

Fuera del ámbito técnico de la retórica, se entiende por tópico una idea de uso frecuente, un cliché empleado por los hablantes en la conversación ordinaria. En el dominio de la oratoria, el concepto de tópico o lugar es

más preciso y exige deslindar dos niveles para llegar a su comprensión: de un lado, el sistema y criterios que organizan en compartimentos las ideas; de otro, algunas de las más importantes de éstas, usadas en cada uno de esos troncos.

A lo largo de la historia de los géneros de discurso retórico y de la literatura, los oradores y escritores han utilizado con profusión ese sistema, y han encontrado en esos lugares ideas específicas que se han consagrado como de uso tradicional.

Podemos reservar las etiquetas de locus, lugar o tópico para designar un conjunto general de ideas y hablar de locus, lugar o tópico tradicional para aludir a una idea específica consagrada por el uso retórico o literario.

El sistema oratorio de los loci. Clasificación de Quintiliano

La primera gran división distingue los argumentos extraídos de la persona de los extraídos de las cosas.

LUGARES DE PERSONA

- La familia
- el pueblo
- la patria
- el sexo
- la edad
- la educación y la disciplina
- el aspecto físico
- la fortuna
- la condición social
- el carácter
- las profesiones
- lo que cada uno quiere aparentar
- palabras y hechos anteriores
- los movimientos transitorios del ánimo
- el nombre

LUGARES DE COSA

- a causa
- a loco
- a tempore
- a modo
- a facultate
- a finitione
- a simili
- a comparatione
- a fictione
- a facultate

La *Elocutio*

La elocutio traslada al lenguaje las ideas halladas en la inventio y ordenadas por la dispositio.

El binomio res et verba que determina el discurso se reparte entre las partes de la retórica de tal suerte que la inventio afecta a la res, la elocutio se ocupa de los verba, mientras que la dispositio se refiere tanto a las res

como a las verba.

La elocutio suministra el ropaje lingüístico, la materialización, la encarnación de las ideas.

Como la elocutio se refiere a la formulación lingüística se halla emparentada con la gramática. La gramática se propone en cuanto *ars recte dicendi* la corrección del lenguaje, la retórica en cuanto *ars bene dicendi*. Los preceptos de la elocutio se clasifican en dos grupos:

- preceptos relativos a las palabras aisladas (*verba singula*)
- preceptos que afectan a las palabras agrupadas en función sintáctica (*verba coniuncta*)

Aunque el conjunto de las virtudes de la elocución varía notablemente de unos autores a otros, el sistema más comúnmente aceptado está formado por:

- una virtud gramatical: pureza o corrección idiomática
- tres virtudes retóricas: claridad, ornato y decoro.

A dichas virtudes, así como a sus correspondientes vicios, se referirán constantemente gramáticos, tratadistas de retórica y hasta tratadistas de poética de todas las épocas.

Virtud gramatical: Pureza o corrección idiomática

El fundamento de la perfección elocutiva lo constituye la primera de las virtudes citadas: la designada habitualmente con los términos de pureza o corrección idiomática.

A lo largo de toda la tradición se ha operado generalmente con dos unidades básicas de descripción gramatical: palabra y oración. Pues bien, será sobre el ámbito de tales unidades sobre el que recaerán las normas de la gramática encargadas de velar por la corrección lingüística en la práctica discursiva de los hablantes. En el ámbito de la unidad palabra la corrección se manifestará tanto en su componente fónico como en su componente semántico; en el ámbito de la unidad oración la corrección se hará patente en el nivel propiamente gramatical, en sus vertientes morfológica y sintáctica.

En estricta correspondencia con las dos unidades básicas señaladas: palabra y oración, los vicios contra la citada virtud aparecen tipificados desde antiguo bajo los términos clásicos de barbarismo y solecismo, respectivamente. Bajo el término de barbarismo queda englobada toda forma de incorrección que afecte a la palabra en cuanto unidad aislada, y bajo el término solecismo, toda forma de incorrección que afecte a la junctura de las palabras en la unidad oración.

Virtudes retóricas: claridad, ornato y decoro

El objetivo asignado a la virtud de la claridad se cifra en conseguir una fácil inteligibilidad del discurso.

En relación con las dos unidades básicas de descripción gramatical, palabra y oración, las normas o instrucciones destinadas a alcanzar los objetivos específicos de esa virtud, de modo satisfactorio, deben guiar la selección de vocablos propios, esto es, vocablos pertenecientes al léxico patrimonial y consolidados por el buen uso, en el primer caso y la formación de construcciones sintácticas cuyos constituyentes aparezcan siempre bien delimitados y ordenados, para su fácil comprensión, en el segundo.

El vicio contra esa virtud es designado con el término oscuridad. En el ámbito de la palabra, la oscuridad puede originarse también por el empleo en el discurso de vocablos impropios en cuya categoría se encuentran sinónimos inexactos, arcaísmos, neologismos, dialectalismos, tecnicismos y tropos. En el ámbito de la oración, los fenómenos de oscuridad pueden venir motivados por hechos de muy diversa naturaleza. Junto a

los hechos de ambigüedad sintáctica, suelen enumerarse también toda suerte de complicaciones de índole sintáctica, sobre todo las debidas a fenómenos como la elipsis, el hipérbaton etc.

Los fenómenos de oscuridad elocutiva, a pesar de las severas censuras de que suelen ser objeto por parte de los gramáticos, también pueden ser tolerados mediante particular licencia en ciertas clases o modalidades discursivas, con el consiguiente cambio de estimación.

La segunda de las virtudes retóricas, la designada con el término ornato, centra su objetivo en la adecuada exornación del discurso, según variados parámetros fijados por la virtud del decoro, en estricta correspondencia con una teoría de los géneros elocutivos o tipos de discurso y sus respectivas modalidades estilísticas.

El concepto de ornato, es uno de los conceptos de mayor valor y trascendencia en la doctrina retórica y poética heredada del pensamiento clásico. Como bien es sabido, sobre dicho concepto se fundamenta, desde Aristóteles y a lo largo de toda la tradición clasicista, la concepción del discurso literario en general, y poético en particular, como una variedad de discursos cuyos rasgos o propiedades, frente a otras modalidades discursivas, quedan sintetizados precisamente en la lapidaria expresión de sermo ornatos

Los vicios contra la virtud del ornato, dicho sea de modo sumamente simplificado, quedan polarizados en los conceptos defecto/exceso, conceptos que remiten por igual a lo que podemos considerar un uso inadecuado de los recursos exornativos, según lo que debe tenerse por apropiado en cada caso concreto.

La última de las virtudes de la elocución, la designada con los términos decoro o conveniencia, presenta diverso alcance según los distintos tratadistas, tanto en el marco de la retórica como de la poética.

Entre los vicios señalados en relación con el considerado decoro externo, merece especial referencia el caso concreto de la inserción, en un discurso dado, de temas o expresiones de naturaleza o sentido escatológico, esto es, toda referencia o mención de contenidos, palabras o expresiones de carácter sórdido y obsceno, objeto siempre de muy severas reprobaciones.

como en anteriores ocasiones, hay que hacer notar también en este lugar q los vicios contra el decoro representados por los fenómenos lingüístico-discursivos a que se acaba de hacer referencia, son asimismo susceptibles de ser tolerados mediante especial Licencia en determinadas situaciones discursivas, esto es, siempre que medien razones superiores propias del arte verbal.